



**Aplicación de los Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) Correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)**

Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
INVERSIÓN PUBLICA	283,500.00
SERVICIOS PERSONALES	2,681,490.80
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,282,517.40
SERVICIOS GENERALES	3,073,974.16
TRANSFERENCIAS,ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	84,800.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.	1,348,592.28
<b>TOTAL</b>	<b>9,754,874.64</b>

En cumplimiento al artículo 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados difundirán en Internet la información relativa al FORTAMUN, especificando cada uno de los destinos señalados para dicho Fondo en la Ley de Coordinación Fiscal.